



Resolución convocatoria pública para la selección de profesores tutores del 22 de septiembre de 2022

En virtud del artículo 40 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro Asociado de la UNED de Málaga, en el cuál se regula el procedimiento para cubrir bajas por sustitución y vacantes, y teniendo en cuenta los criterios anunciados en la convocatoria pública realizada el 22 de septiembre de 2022 para cubrir una vacante/sustitución en las asignaturas

Derecho Civil I.1: Parte General y Persona

Derecho Civil II.1: Obligaciones

impartidas en el **Centro Asociado a la UNED en Marbella**, la Dirección del Centro ha resuelto asignar esta plaza a

- D. Francisco Vega Agredano

quien pasará a hacerse cargo de la impartición de las citadas asignaturas

Málaga, 5 de octubre de 2022

Francisco Sarabia García
Coordinador de Ordenación Académica